Mauê de Veraxa a dez Iuntas del
mes de Abril demil y seis cientos y diez y seis
años estando en Audiencia publica
por ante mi Escriuano y testigos
pareció presente Juan Sanchez Bermejo
Vezino desta Villa y dixo que auia
mas de seis meses que se auia ausentado
desta Villa sin tener noticia de
Juan Lopez Sastre su Padrastro
ni de Maria Sanchez su Madre
y que auia sido informado que
el dicho su Padrastro auia
fallecido y que la dicha su Madre
auia casado con Pedro Garcia
Sastre Vezino desta Villa
y que por ser como es el dicho
Juan Sanchez Bermejo hijo
legitimo de los dichos Juan
Lopez Sastre y Maria Sanchez
su Muger difuntos y como
tal heredero de sus bienes
y hacienda pedia y pidio
se le mande dar y entregar
todos los bienes muebles
y raizes derechos y acciones
que quedaron por fin y muerte
de los dichos sus Padres
y Padrastro y para ello
pidio se le mande dar
mandamiento de Amparo
y para que se le entregue
todo lo que le pertenece
como hijo legitimo y heredero
de los dichos sus Padres
y Padrastro =

Juan Sanchez Bermejo

Ante mi
Cristoual de Vrain